



TRIBUNAL
SUPERIOR
DE JUSTICIA
DF

CIRCULAR CJDF 17 /2014

TITULARES DE LAS ÁREAS JURISDICCIONALES, DE APOYO JUDICIAL, ASÍ COMO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS TANTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, AMBOS DEL DISTRITO FEDERAL. PRESENTES

En cumplimiento a lo ordenado en **Acuerdo 21-07/2014**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día once de febrero de dos mil catorce, con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado, **determinó** a efecto de prevenir el riesgo de contagio de la influenza estacional, y en su caso del virus A(H1N1), retomar el programa anti influenza en el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo, ambos el Distrito Federal, lo anterior en relación con los acuerdos plenarios 12-28/2009, 5-29/2009, 9-44/2009, 48-55/2009, 16-01/2010, 8-04/2010, 50-45/2011 y 85-47/2011, emitidos en sesiones de fechas dieciocho de febrero, veintiséis de marzo, once de agosto seis de octubre de dos mil nueve, doce y veintiséis de enero de dos mil diez, y dieciocho de octubre de dos mil once, respectivamente, por lo que se instruye a todas y cada una de las áreas que integran ambas instituciones continúen practicando responsablemente las medidas para prevenir contagios, haciendo partícipes a todos sus colaboradores, observando las medidas preventivas como son:

- El uso de Gel antibacterial
- Cubrirse la boca con el antebrazo al estornudar.
- En caso de presentar molestias similares a la gripe acudir al servicio médico.
- Si alguna persona tose o estornuda periódicamente solicitarle que use cubre boca.
- Mantener la limpieza permanente por parte del personal en sus áreas de trabajo (escritorio, teclados, teléfonos, etc.)
- Lavarse regularmente las manos durante la jornada laboral y antes y después de usar los servicios sanitarios.

Seguir las indicaciones antes descritas, así como las especificadas en la diversa propaganda que al efecto se haya emitido.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA GENERAL

ATENTAMENTE

México, D.F., a 03 de marzo de 2014

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**

LIC. ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS